



000072

DURANGO

Lic. Jaime Fernández Saracho
Director General de la Comisión
Estatad de Suelo y Vivienda
Presente.-

Oficio No. SFA-SSE/017-34/2023

Por este medio, me permito remitir el anexo que contiene el presupuesto aprobado del Organismo a su digno cargo, que a partir de enero de 2023 será ejercido con cargo a los programas presupuestarios correspondientes y con sujeción a los Capítulos, Conceptos y Partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y las disposiciones de la Ley General Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y demás Ordenamientos aplicables, en estricto apego a lo dispuesto en la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango.

El importe del Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2023 es de **\$44,073,948.00** son (cuarenta y cuatro millones setenta y tres mil novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

Solicito a usted dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley antes mencionada, publicada en el Periódico oficial No. 104 del 29 de Diciembre de 2022, toda vez que es prioridad del titular del Poder Ejecutivo Estatal, la racionalización y optimización de los recursos y la generación de valor público, por lo que enfatizo la importancia de observar las medidas de austeridad, disciplina, eficiencia y transparencia del gasto público de la Administración Pública del Estado de Durango, que se detallan en la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el ejercicio fiscal 2023.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis mejores deseos de salud, prosperidad y éxito en todos sus proyectos para este año que inicia y le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

A t e n t a m e n t e

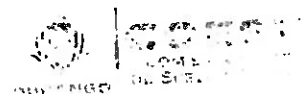
Victoria de Durango, Dgo., a 11 de enero de 2023
La Secretaria de Finanzas y de Administración

Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas

C.c.p.

Ing. Ernesto Partida Hernández.- Subsecretario de Egresos de la SFA
Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez.- Director de Programación y Presupuesto

Elaboró	Revisó
Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez	Ing. Ernesto Partida Hernández



X
20 ENE 2023

11:25

